

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 21 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, de la Resolución de 5 de julio de 2012, en el procedimiento relativo al expediente sobre protección de menores incoado al menor que se cita.

Menor: A.J.V.C.

Núm. DPSE-352-2010-3115.

Nombre y apellidos: Don Fructuoso Villán Ramírez.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose el interesado en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se le comunica por el presente anuncio que la Comisión Provincial de Medidas de Protección ha dictado Resolución por la que se acuerda el cambio de centro del menor A.J.V.C.

Sevilla, 21 de agosto de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.